

79093

28

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015

Señora

PAULINA DEL ROCÍO JARRÍN GONZAGA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía denominada **TAXACOR S.A.** en junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el ejercicio de sus funciones usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de actos y contratos y demás deberes, limitaciones y atribuciones que le sean inherentes a su cargo, de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía que consta en escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 10 de Octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de los mismos mes y año.-

Atentamente,

Xavier Edmundo Jordán Mendoza
XAVIER-EDMUNDO JORDÁN MENDOZA.

Secretario de la Junta

Declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TAXACOR S.A.** que anteseede y que me he posesionado en esta fecha.-

Guayaquil, Mayo 15 del 2015.-

Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga
PAULINA DEL ROCÍO JARRÍN GONZAGA.

0912978640

Art. 26

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:27.530
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TAXACOR S.A.**, a favor de **PAULINA DEL ROCIO JARRIN GONZAGA**, de fojas **30.655 a 30.657**, Registro de Nombramientos número **9.646**.

ORDEN: 27530



Guayaquil, 31 de julio de 2015


Ab. Marissa Peneda Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1207619

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

RECIBIDO

Horario: 16:30 Firma: JSulez